

Policía apresa 17 personas por distintos delitos en las últimas 24 horas

La Policía Nacional arrestó a 17 personas, entre ellos una mujer en las últimas 24 horas, durante distintos casos ocurridos en varios puntos del país, recuperando un vehículo, una motocicleta y un celular.

Entre los detenidos está un reconocido delincuente José Manuel Chacón Ramos (a) El Muerto, de 20 años, quien, en compañía Emmanuel de la Cruz Valenzuela y/o Manuel Valenzuela (a) La Cuika, de 21, y Luis Manuel de la Cruz (a) Manuel Panda, de 24 (detenidos) mantenían en zozobra los residentes de Pedro Brand y Las Caobas por cometer varios asaltos en esas localidades.

Mientras que, en la calle Principal de Haina, San Cristóbal, resultó detenido José Manuel Nolasco Alonso (a) Makey, de 23 años, quien, en compañía de los nombrados Carlos Miguel y Xavier de Jesús y otras personas aún sin identificar, le ocasionaron una herida de bala en la muñeca derecha a Ángel Luis Matos (a) Angelito, el pasado 15-02-2022, en el sector de Hato Nuevo, Manoguayabo.

En otro hecho fue apresado en la calle Guajima, del sector de Buenos Aires de Herrera, Jean Carlos Polanco Peña, mediante orden de arresto número 2021-taut-00295, acusado de un robo en una farmacia ubicada en esa localidad.

Dándole seguimiento a la denuncia del robo de una motocicleta el pasado 15-02-2022, a punta de pistola por tres hombres y una mujer, fue recuperada en la calle Juan Ballenita del sector de Herrera el motor marca Suzuki, color rojo, placa K2114389, la cual fue enviada al Departamento de recuperación de vehículos para el procedimiento legal correspondiente.

Además, fue recuperada por miembros policiales en San Pedro de Macorís, la jeepeta marca Ssang Yong, modelo Kyron, gris, placa G175743, cuyo propietario la reportó como robada en el municipio de Boca Chica, el pasado 25-01-2022, resultando detenido por ese hecho Francis Jonathan Gómez Pierret, mediante la orden de arresto número 973-2022-EMES-01200.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público de sus respectivas demarcaciones para los fines legales correspondientes.